

**Excelentísimo Ayuntamiento de València**

*Anuncio del Excelentísimo Ayuntamiento de València sobre ampliación del plazo de presentación de solicitudes en la convocatoria de subvenciones “Ayudas Paréntesis” para el sector de ceremonias y celebraciones.*

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas el contenido del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 28 de mayo de 2021, que amplía el plazo para la presentación de solicitudes de la convocatoria de subvenciones Plan Resistir “Ayudas Paréntesis” para el Sector de las Ceremonias y Celebraciones, en diez días naturales a contar desde el siguiente día al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del anuncio de este edicto.

València, 28 de mayo de 2021.—El vicesecretario general, José Antonio Martínez Beltrán.

—2021/9796